

Loja, 22 de agosto del 2018.

Dra.
Cristina Guerrero
DELEGADA DE LA SUPER DE COMPAÑIAS DE LOJA Y
ZAMORA.

De mis consideraciones.

IXANIA ALEXANDRA AZANZA TRONCOS, en mi calidad de Gerente de la **Compañía CEVASCOP S.A.** Ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico y autorizo que la Compañía CEVASCOP S.A. se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE

COSME RAMIRO ZARUMA TORRES
CI: 1102127824
30.186,00 acciones del valor de un dólar cada una.
TIPO DE INVERSION NACIONAL
CASADO
CONYUGE:
PATRICIA ELIZABETH FLORES LOAIZA
CI. 1102666862

FAUSTO LEONARDO ZARUMA TORRES
CI. 1102127980
(30.186,00) acciones del valor de un dólar cada una.
TIPO DE INVERSION NACIONAL
CASADO
CESIONARIA

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro con fecha 17 de agosto del 2018.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente

IXANIA ALEXANDRA AZANZA TRONCOS
GERENTE

